



## COMUNICADO N° 5 DE LA COMISION ELECTORAL

### RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SSMSO

La Comisión Electoral del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del SSMSO informa que entre los días Lunes 18 y Miércoles 20 de julio de 2022 se desarrolló el proceso de apelación para inscripción de candidaturas para renovar el COSOC.

Luego de la revisión de los documentos, se elaboró la nómina definitiva de candidaturas aceptadas.

Esta nómina se adjunta a este comunicado y se publicará en la web del SSMSO (<https://redsalud.ssmso.cl/consejo-de-la-sociedad-civil/>)

La cantidad de candidatos por categorías es la siguiente:

- a) Consejos de Usuarios, Consejos de Desarrollo local de salud y Consejos consultivos, de los establecimientos que conforman la Red Pública Sur Oriente: **12 candidaturas inscritas.**
- b) Asociaciones Indígenas de Salud Intercultural y/o Medicina Ancestral: Sin candidaturas inscritas.
- c) Organizaciones de Voluntariado, adscritos a los centros de salud del territorio: Sin candidaturas inscritas.
- d) Organizaciones y/o Agrupaciones de Autoayuda: **1 candidatura inscrita.**
- e) Organizaciones sociales, comunitarias y/o territoriales, con domicilio en las comunas del área de influencia del servicio: **2 candidaturas inscritas.**
- f) Candidaturas para representar a las Subredes: **3 candidaturas inscritas.**

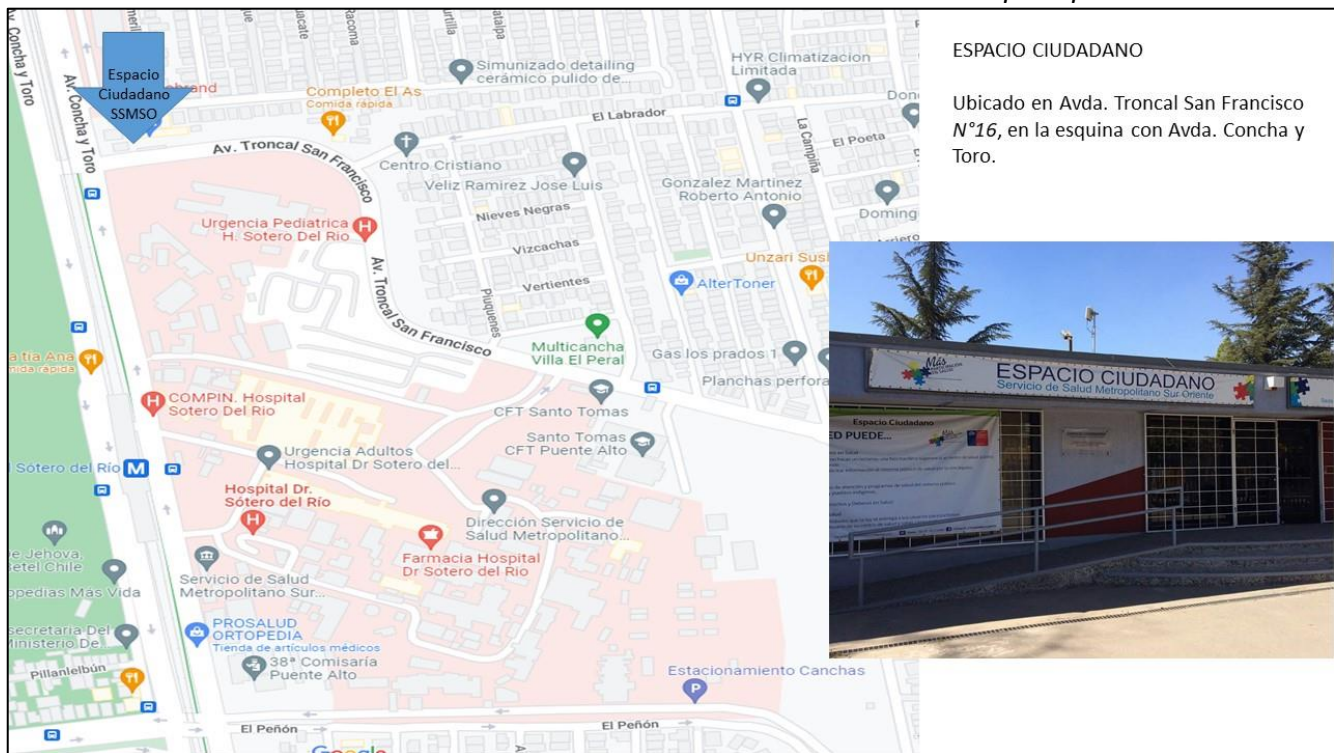


Durante el mismo periodo de tiempo se recibieron las nóminas de votantes pendientes, las cuales permitieron elaborar el padrón definitivo de electores. Este padrón incluye a los votantes titulares y a los suplentes (estos últimos solo votan en caso de que no se pueda presentar un votante titular).

Este padrón se publica con los nombres de los votantes y sólo estas personas podrán ejercer el derecho a voto en día de la elección, momento en el cual **deben presentar su Cédula de Identidad** para acreditarse frente a la mesa receptora de sufragios.

La elección se llevará a cabo el día **Sábado 30 de julio de 2022**, en el **Espacio Ciudadano del SSMSO**, de 9:00 a 17:00 hrs.

### Mapa Espacio Ciudadano



ESPACIO CIUDADANO

Ubicado en Avda. Troncal San Francisco N°16, en la esquina con Avda. Concha y Toro.



Una vez que se cierre la mesa de sufragios, lo cual se producirá solo si no hay votantes esperando ejercer su derecho a voto y luego de realizar tres llamados a viva voz para dar aviso del cierre de la mesa, se procederá a habilitar el salón del Espacio Ciudadano para que las personas que lo deseen puedan presenciar públicamente el conteo de los votos y sean testigos del acto.

**Verónica Illanes - Bernarda Yagüe - Soledad Fica -Rosa Vergara**

**COMISION ELECTORAL COSOC DEL SSMSO**

**PUENTE ALTO, 21 DE JULIO DE 2022**